

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO PLAYAS DE ZHINGATE S.A. COTRATUPLASA DEL VEINTE Y CINCO DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En el cantón Sigsig, provincia del Azuay , en la sede ubicada en la calle Vega Muños s-n y Sucre, el veinte y cinco de mayo del dos mil diecisiete , a las diez horas con quince; se instala la Junta General Extraordinaria de accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO PLAYAS DE ZHINGATE S.A. COTRATUPLASA, con la asistencia del noventa por ciento de accionistas : ARIAS WASHIMA SANDRA KARINA, LOJANO LOJANO CESAR POLIBIO, MEDINA VINTIMILLA EDISSON JAVIER, VELEZ TORAL JOSE VELIZARIO, ARIAS GARCIA LEONARDO RUBEN, NOVILLO PALACIOS MARIA SOLEDAD Y VERDUGO ALDAZ BLADIMIR MAURICIO, Preside la Sra. María Soledad Novillo Palacios, y actúa como secretario el Gerente de la compañía el señor Bladimir Mauricio Verdugo Aldaz, instalada la sesión el señor presidente pone a consideración de la junta el orden del día, que es la siguiente:

UNO) Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis .

DOS) Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondiente al año dos mil dieciséis,

TRES) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente del año dos mil dieciséis.

CUATRO) Destino de utilidades por el ejercicio correspondiente al año dos mil dieciséis.

CINCO) Reactivación de la Compañía

SEIS) Conocimiento y Aprobación de la reactivación de la compañía.

UNO) Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al año dos mil dieciséis, la señora María Soledad Novillo , da la palabra al señor Bladimir Verdugo Aldaz que procede a dar lectura del informe correspondiente al año dos mil dieciséis, donde indica como introducción sobre los cumplimientos legales y estatutarias, como las del Súper Intendencia de compañías, así mismo indica que toda la información financiera reflejada en su informe refleja la información en los estados financieros, luego nos indica los valores que existen en los estados financieros, en lo que respecta al Activo, posemos un valor de ochocientos dólares, dividido en caja bancos, en el pasivo tenemos cero , adicional se posee un valor de ochocientos dólares que es el valor del capital, adicional nos indica que el valor de ingresos que favorezcan a la compañía, termina su informe y pone en consideración de la sala, misma que por unanimidad es aprobada, **DOS)** Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario correspondientes al año dos mil dieciséis , el señor presidente da la palabra al Sr . Cesar Polibio Lojano Lojano , que luego de saludar a la sala , empieza a dar su informe correspondiente al año dos mil dieciséis , nos da como introducción los antecedentes de la compañía como la ubicación y nos informa de los análisis realizados que todas las operaciones de la compañía han sido realizadas correctamente , también nos informa que se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales, tributarias, las del control interno, así como las del carácter legal , continua con la opinión de los estados financieros, indicando que tanto los balances de comprobación , de resultados como el general, son hechos bajo los principios contables de general aceptación, así también nos explica las incidencias que ha habido durante el periodo , termina de igual manera dando como sugerencia que se busca mayores ingresos para la compañía que favorecerá en un futuro a los mismos socios , pone a disposición de la sala la aprobación de la misma , que es aprobado por unanimidad de la sala , continuamos **TRES)** Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil dieciséis, el señor presidente da lectura a los estados financieros, dados por él contador mismos que indican que en caja bancos tenemos ochocientos dólares , dejando un total de activo de ochocientos dólares, tenemos en pasivo el valor cero, tenemos dentro del patrimonio el valor capital de ochocientos dólares , en utilidad del ejercicio el valor de cero pasamos al estado de resultados en ingresos

tenemos el valor de cero, dentro de los egresos tenemos cero, lo que nos genera una utilidad de cero, así da por terminado el balance que se pone a consideración de la sala mismo que es aprobado por unanimidad, sin más se pasa al siguiente punto, **CUATRO) Destino de utilidades** por el ejercicio correspondiente al dos mil dieciséis, el presidente indica que al no haber existido movimiento alguno en el año dos mil dieciséis no existieron utilidades por ello no existiría distribución de utilidades, pero hay que hacer constar dentro del orden del día ya que son puntos que se debe tratar., **CINCO) Reactivación de la Compañía.** La presidenta indica que al estar en disolución por inactividad según resolución masiva N° SCVS.IRC.16.00274 fue declarada disuelta por inactividad que se dio por oficio de la súper intendencia de compañías. **SEIS) Conocimiento y aprobación de Reactivación de la Compañía,** la presidenta indica que al estar en situación inactiva la empresa, es necesario considerar la reactivación para poder trabajar por medio de la compañía entonces pone a consideración de la sala la aprobación de la reactivación de la compañía, misma que es aprobada por unanimidad de la sala, dejando por sentado y autorizado que por medio del Gerente se hagan los trámites necesarios para activar la compañía.

Sin más puntos que tratar se procede a elaborar el acta de la junta, por lo cual se da un pequeño receso, siendo las once con treinta minutos se reinstala la sala para lo cual el Sr. Bladimir Mauricio Verdugo Aldaz, en su calidad de secretario da lectura al acta de la junta que luego de ser analizada por los socios no presenta ningún cambio por parte de ellos y misma es aprobada y dando validez de ello dejan constancia firmando cada uno de ellos a continuación:



BLADIMIR MAURICIO VERDUGO ALDAZ
GERENTE



MARIA SOLEDAD NOVILLO PALACIOS
PRESIDENTE
